



*E.U.E. " SALUS INFIRMORUM"
ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD*

C/. Ancha 29
11001 Cádiz
Tfno 956 221905
956 213381
Fax 956 071514
secretaria.salusinfirmorum@ca.uca.es

SOLICITUDES DE ADMISIÓN POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD Y/O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES PARCIALES

Los alumnos con estudios universitarios oficiales españoles parciales que, habiendo solicitado el reconocimiento de créditos para la Escuela de Enfermería, y se les haya reconocido un mínimo de 30 créditos de la titulación a la que pretenden acceder, podrán solicitar la admisión a dicha titulación del Centro.

Para ello deberán realizar los siguientes trámites:

1º.- Solicitar reconocimiento de créditos de la titulación de Grado de la E.U.E. Salus Infirmorum, cumplimentando el modelo de solicitud que está disponible en la página Web de esta E.U. de Enfermería . <http://www.uca.es/centro/salusinfirmorum> Para ello disponen del siguiente plazo: Del 1 de Febrero al 10 de Mayo.

- Documentos a aportar:
 1. Programa/s de las asignatura/s sellado/s por el Centro de origen o fotocopia compulsada.
 2. Certificado Académico personal de calificaciones.
Entre estudios de la Universidad de Cádiz será suficiente la ficha informativa del alumno debidamente sellada por el Centro de origen.
 3. Copia del apartado 5º de la Memoria de Grado, sellada por el Centro de origen en el supuesto de estudios de Grado o copia del plan de estudios o documento equivalente en los restantes casos.
 4. Toda aquella documentación complementaria que pueda justificar los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando los módulos, materias o asignaturas que considere superados, con indicación de las competencias adquiridas.
- El centro dispone de un plazo de 2 meses desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes para contestar.

2º.- Solicitar la Admisión a esta Escuela de Enfermería para el estudio de Grado en Enfermería, cumplimentando la solicitud de cambio de estudios y/o Universidad que se encuentra publicado en la página Web de este Centro <http://www.uca.es/centro/salusinfirmorum>

- Plazo: Plazo ordinario de matrícula que ocupa el mes de Septiembre completo y los primeros días de octubre según determine en su momento el Vicerrectorado de Alumnos.



*E.U.E. "SALUS INFIRMORUM"
ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD*

C/. Ancha 29
11001 Cádiz
Tfno 956 221905
956 213381
Fax 956 071514
secretaria.salusinfirmorum@ca.uca.es

- Documentos a aportar:
 1. Modelo de solicitud cumplimentada en el modelo disponible en esta página.
 2. Certificado Académico personal de calificaciones donde debe constar la nota media del expediente y la nota de acceso a la titulación.
 3. Resolución acreditativa de que al solicitante se le han reconocido al menos 30 créditos de la titulación a la que pide admisión.
 4. Fotocopia de la tarjeta de Pruebas de Acceso a la Universidad o documento equivalente, según la vía de acceso.
 5. Documentación que permita acreditar fehacientemente las causas alegadas en la solicitud de traslado.
- Las solicitudes de admisión serán resueltas por la Directora del Centro y notificadas a los interesados antes del 30 de octubre.
- Lugar de Presentación: Las solicitudes correspondientes a los procedimientos indicados se presentarán en la la Secretaría de la Escuela Universitaria de Enfermería "Salus Infirmorum" de Lunes a Viernes de 9:30 a 12:30 horas. C/ Ancha 29 11.001 Cádiz Tlfs: 956 213381/956 221905 .

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN ESTABLECIDOS POR ESTE CENTRO:

Dichos criterios están pendientes de aprobar por la Junta de Escuela. En todo caso se publicarán antes de la finalización del plazo de solicitud.